Guayaquil, 30 de Marzo del 2011

A los señores accionistas de **JOHNSON CONTROLS DEL ECUADOR S.A. "JOHNECUA"**

He revisado los Estados Financieros y controles administrativos de **JOHNSON CONTROLS DEL ECUADOR S. A. "JONECUA"** por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2010. Los mismos que son responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad consiste en emitir informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi examen se realizo de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de Actas de Junta General de Accionistas del directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por los funcionarios de la empresa, en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de la empresa a Diciembre 31 del 2010, están respaldados por registros contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos anexos representan razonablemente la situación de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

Ing. Com. Leofer Pincay Rodríguez
Comisario Principal
CC # 0904462025

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
18 NOV 2011
hacoy constante
GU. Y QJIL